

Bibliografía

- Bornstein, Kate (1995): *Gender Outlaw. On Men, Women, and the Rest of Us*. Vintage, NYC, EE.UU.
- Califa, Pat (1997): *Sex Changes. The Politics of Transgenderism*. Cleiss Press, San Francisco, EE.UU.
- Dreger, Alice D. (1998): *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*. Harvard University Press, Massachusetts, EE.UU. (*)
- Kessler, Suzanne J (1998): *Lessons from the Intersexed*. Rutgers University Press. New Jersey, EE.UU. (*)
- Fausto-Sterling, Anne (2000): *Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality*. Basic Books, NYC, USA. (*)
- Laqueur, Thomas (1994): *La construcción del sexo*. Cátedra, Madrid, España.
- Wilchins, Riki Anne (1997): *Read my lips. Sexual Subversion and the End of Gender*. Firebranks Books, Toronto, Canada.

Un itinerario político del travestismo

Lohana Berkins

En esta presentación me propongo dar cuenta de la reciente historia política del travestismo, construida a través de una dura lucha por el reconocimiento. El camino estará trazado por las diversas miradas que distintos grupos han tenido -y aún tienen- sobre nosotras, y aquellas que vamos construyendo sobre nosotras mismas.

Esta lucha política se inicia de manera organizada en el año 1991, cuando un grupo de compañeras travestis forma la primera asociación que lleva el nombre Asociación de Travestis Argentinas (ATA). Previo a esto, debo decir, se produce la primera aparición en un medio masivo comunicación de una travesti. Ella es Keny de Michelli y visita varios programas televisivos con el objeto de visibilizar nuestra existencia. Esta aparición fue, de alguna manera, un hito destacado si tomamos en cuenta que cinco años antes el periodista José de Ser y el canal en el que trabajaba afrontan juicios por mostrar y al mismo tiempo denunciar, con recursos testimoniales, las muertes de travestis que trabajaban en Panamericana.¹ Quiero decir que el recibimiento de Keny de Michelli por parte de algunos medios televisivos introduce una curva en el ocultamiento que hasta entonces había de las travestis como sujetos. Claro que esta aparición fue rápidamente banalizada presentando a Keny como un personaje pintoresco de la masculinidad. Este primer momento ve al travestismo como una expresión hiperfemenina pero de la masculinidad disponible al consumo. El travestismo no tiene por entonces el carácter impugnador que luego comenzaré a concedérsele.

Regresamos al año 1991 y nuestro primer contacto con Carlos Jáuregui,² integrante de Gays por los Derechos Civiles. Llegamos a él buscando ayuda. Un grupo de compañeras había sido visitada violentamente por la policía en su domicilio particular. Jáuregui no sólo brinda el apoyo solicitado, también nos invita a organizarnos. De la mano de este dirigente gay nace nuestra primera organización que, como dije antes, se llama ATA. Entretanto se está preparando la "III Marcha del Orgullo Gay Lésbico", para nosotras la primera. El mismo Jáuregui nos recibió diciendo: "Esta es la pata que le faltaba al movimiento". Sin embargo, no todos/as pensaban igual. Buena parte de las organizaciones gays y lesbianas de entonces, sentían nuestra presencia como una invasión. Las lesbianas discutían nuestro "femenino" y nos alentaban a realinearnos con los gays, viéndonos como una de las tantas versiones de esta orientación sexual. Los gays oscilaban entre el maravillarse por el glamour travesti y el rechazo al mismo. Aquí se dio nuestra primera lucha por la visibilización. A la hora de juntar recursos para hacer el cartel que identificaría a los grupos de minorías en la marcha, las travestis debían poner dinero pero no podían incluir su nombre. Fuimos excluidas de los volantes convocantes y el lugar concedido a nuestro nombre en el cartel principal se caía casi de su contorno. Sin embargo, la participación travesti en la marcha fue no sólo numéricamente mayor a la de los otros grupos, nuestra colorida vestimenta nos destacaba también del conjunto. La decisión de llevar atuendos coloridos fue sin duda una estrategia alternativa a la invisibilización que se nos había impuesto.

Un poco más adelante, la revista gay *NX* organiza encuentros para debatir la problemática de las minorías sexuales y somos invitadas a ellos. Nosotras ocupamos ese espacio para relatar a nuestr@s compañer@s la experiencia de vida que teníamos como travestis. Estos relatos fueron generando cierta sensibilidad, pero sólo dentro de las minorías, y desembocan en el *Primer Encuentro Nacional Gay, Lésbico, Travesti, Transexual y Bisexual*. Este se realiza en Rosario³ y es organizado por el Colectivo Arco Iris. En esta oportunidad, nosotras presentamos la obra "Una noche en la comisaría". Como el nombre lo dice, el eje de la obra era mostrar los atropellos y maltratatos que pasábamos cinco travestis en una

comisaría y, simultáneamente, mostrar nuestros sueños y deseos.

Dos cosas querría señalar con este evento. Por un lado, es la primera vez que nuestra realidad es vista por otros/as que no son la policía ni nosotras. Por otro lado, es la primera vez que nosotras expresamos nuestros sueños y deseos. Es decir, empezamos a decir cómo nos vemos y cómo somos. Como resultado de esta participación en el encuentro, los gays y las lesbianas allí presentes piden disculpas por los prejuicios que habían marcado la relación con nosotras. Si bien Rosario marca un antes y un después no sólo para el conjunto de los grupos de minorías sino especialmente para nosotras mismas, se trata de un triunfo que no salta todavía la frontera del movimiento GLTTB.⁴ Nos instalamos allí fundamentalmente como víctimas, porque la autovictimización fue la estrategia que usamos para ser aceptadas. Varios años deberán pasar para autopercebirnos como personas con derechos o con una identidad propia, ni masculina ni femenina.

Estos temas nos llegan a través del feminismo. Conocer a las mujeres feministas nos pone frente a una serie de preguntas vinculadas a nuestra identidad. ¿Qué somos las travestis? ¿Somos varones? ¿Somos mujeres? ¿Somos travestis? ¿Qué quiere decir esto? En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, creamos dos organizaciones más: Asociación Lucha por la Identidad Travesti (ALIT) y Organización de Travestis Argentinas (OTRA). Transcurre por entonces el año 1995. En la acotada binariedad masculino/femenino, comenzamos a usar el femenino como manera de instalación en él y como un claro alejamiento de lo masculino y su simbolización.

Aquella mirada de los medios centrada en el travestismo como objeto pintoresco y disponible al consumo, va sumando atributos. La preocupación es ahora nuestro comportamiento sexual. Si revisamos los archivos periodísticos de aquellos años, las preguntas más frecuentes eran: ¿es usted pasivo o activo? Nuestra estrategia fue no responder a esa pregunta, que volvía a instalarnos en la binariedad.

Otros actores se irán sumando en este camino. El ámbito universitario, aunque al principio restringido, será uno de ellos. Allí tejemos nuestras primeras alianzas con estudiantes y docentes. Una

anécdota que querría contarles transcurrió en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Luego de extenso debate sobre travestismo e identidad, un alumno avanzado de antropología me definió como un homosexual con tetas. Cuento esto sólo para graficar el asombro, falta de lenguaje disponible para nombrar una diversidad y para incluirla al lado de otras. Debo decir, sin embargo, que las travestis encontramos en el espacio universitario buenos/as aliados/as. Algunas integramos hoy el Area de Estudios Queer y Multiculturalismo de la Universidad de Buenos Aires.

Los debates en la Estatuyente⁵ son otro escenario de lucha política del travestismo. Estos debates giraban en torno a la inclusión de la no discriminación por orientación sexual en el Artículo 11 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lo curioso de esta lucha fue que esa pelea por la inclusión de la no discriminación por orientación sexual no nos incluía a las mismas travestis, hecho del que nos dimos cuenta poco tiempo después. Sin embargo, reconocida esta no inclusión las travestis comenzamos a exigir que se hable no sólo de orientación sexual sino también de identidad de género.

Simultáneamente, comienza la discusión para derogar los Edictos Policiales. Allí vamos las travestis y allí conocemos a diversos grupos de feministas, al Servicio de Paz y Justicia, al Centro de Estudios Legales y Sociales, las Madres de Plaza de Mayo y otros organismos de derechos humanos y organizaciones de mujeres en prostitución. No hubo casi mirada hacia las travestis por parte de los/as estatuyentes. Gran parte de los debates tenían como sujetos de argumentación a jóvenes, niños de la calle, mujeres en prostitución, etc., aun cuando nuestra presencia era muy superior a la de cualquiera de estos grupos.

Me detendré brevemente en contarles que compartiendo este espacio con compañeras feministas, algunas de nosotras comenzamos a levantar las banderas de este movimiento e incluso a definirnos también nosotras como feministas. No obstante, la mirada de algunas de ellas sobre nosotras sigue situándonos en nuestro origen biológico masculino. De ahí que en el año 1996 se nos prohibiera la entrada a unas jornadas feministas que se

realizan anualmente. De ahí también que bastante después se nos prohibiera la entrada a uno de los encuentros nacionales feministas, realizado éste en la ciudad de Río Ceballos, Córdoba. La identidad travesti inquieta aún hoy al colectivo feminista al punto de introducir una ruptura dentro del movimiento que aún no está saldada. Pese a la negativa, manifestada casi por la mayoría, de permitirnos participar en el encuentro feminista mencionado, un grupo de compañeras realizó el primer taller sobre travestismo y feminismo en el mismo. Incluso se publica en una conocida revista feminista porteña una reflexión sobre ambos temas.

Con más tristeza debo decir que tampoco las Madres de Plaza de Mayo tomaron la lucha travesti como una lucha propia, como una lucha por los derechos humanos. Su compromiso con el tema fue tibio, salvo alguna excepción de tipo individual.

Llegan los debates sobre el mal llamado Código de Convivencia Urbana⁶ y llegan los Vecinos de Palermo.⁷ Con menos sutilezas pero también con más crueldad, los vecinos nos definen como amorales, híbridos, degenerados, sidóticos, motivo de escándalo, "aquellos que nuestros hijos no deben ver". Instan a la ciudadanía a apedrear a las travestis enarbolando *slogans* casi clericales. Recordemos el cartel que llevaban frente a la Legislatura porteña. Se leía en él: "No a la Ciudad Autónoma del Santo Travesti". Desde la perspectiva de los vecinos, el Código de Convivencia Urbana hizo de "toda la ciudad una zona roja". Del lado de algunos/as legisladores/as, las travestis éramos una "minoría muy minoritaria" y no habría costo político alguno si se modificaba el Código endureciéndolo.

Quienes conocen los resultados de la contienda alrededor del Código sabrán que siguen habiendo propuestas en circulación en la Legislatura para reforzar sus aspectos más represivos, que recrudescen en tiempos electorales. Lo cierto es que a partir del debate sobre él, como dice Ana Amado,⁸ el género empezó a figurar de modo contundente entre los desafíos de la sociedad a la política.

El 19 y 20 de diciembre de 2001 fue una jornada histórica en Argentina. El pueblo salió a la calle en un gesto de desobediencia civil, desafiando el Estado de Sitio decretado minutos antes, y produciendo con esta pueblada la expulsión del Presidente. ¿Qué

significó para las travestis la noche del 19 y 20 de diciembre? En estas fechas se vivía en el país un clima que combinaba tristeza y euforia, combinaba saqueos y estupor por la represión policial. Muchas compañeras travestis empezaban a bucear en sus maletines de cosméticos y perfumes, empezaban a *producirse* (como se dice en "lengua travesti"). De pronto fuimos sorprendidas por algo que a primer oído parecían los tambores llamando a participar de los tradicionales carnavales. Esos carnavales que desde hace mucho tiempo son para nosotras el único lugar de aceptación social; aún cuando se trate de una aceptación más vinculada a lo bufonesco. Vale recordar, de paso, aquél contundente dictamen de la Asociación Amigos de la Avenida de Mayo⁹ que, en su sagrado estatuto y en defensa de la "sana diversión familiar", prohibió el desfile de las travestis por la histórica avenida.

Pero estos eran otros tambores, su llamado tenía otra razón: resistir al Estado de Sitio que había declarado el por entonces Presidente de la Nación. De las ventanas de Palermo, de las de San Telmo, Constitución y Flores,¹⁰ las travestis asomamos nuestros rostros a medio maquillar o con el rimmel ya corrido luego de una noche de pocos clientes y mucha caminata. Fuimos sumándonos a ese grito rebelde que se juntaba en la esquina, en la calle, las avenidas.

Al lado de nuestros vecinos y vecinas, fue nuestro primer asombro el no escuchar aquellos acostumbrados insultos con que muchos nos identificaban: *negritas, viciosas, sidosas*. Fue una sorpresa advertir que por una vez las exageradas siliconas, los pudorosos genitales, las indecorosas pinturas y corpiños se desvanecían tras la protesta social, se ocultaban en ella. Curiosamente o no tan curiosamente, *cuando no nos miraban fue cuando mejor miradas nos sentimos*. Allí éramos una vecina más.

Y fuimos muchas las compañeras travestis que nos encontramos en la Plaza de Mayo gritando por la libertad y repudiando esos largos años de estado de sitio; con valor y decisión salimos a defender una democracia de la que poca parte nos toca. Y digo "poca parte" porque en realidad, las travestis y transexuales de la Argentina todavía seguimos criminalizadas. En casi todo el país se mantienen los Edictos Policiales; edictos cuya letra nos coloca del

lado del atentado a la moral y las buenas costumbres.¹¹ Los gritos que las travestis llevamos el 19 y el 20 eran preguntas tales como: ¿es moral el robo que hizo Menem y el haber dejado 18 millones de pobres?, ¿es moral una iglesia que ataca gays, lesbianas, travestis y transexuales y defiende a sus pervertidos miembros?¹² ¿es moral matar travestis, torturarlas y encubrir políticamente estos crímenes? ¿es moral privar de una vida digna a las personas diferentes, entre ellas nosotras, travestis y transexuales?

Regresando a la pregunta "¿qué significó el 19 y 20 de diciembre para las travestis?", por primera vez nosotras nos sentimos unidas a un reclamo en común: el no rotundo a la imposición del Estado de Sitio. Vale ahora plantear una diferencia: para las travestis, el estado de sitio es a diario. La rutinaria persecución policial, las acostumbradas restricciones a circular libremente por las calles portando una identidad subversiva, los permanentes obstáculos para acceder a derechos consagrados para todos/as los/as ciudadanos/as del país, entre otros, hacen de la vida travesti una vida *en estado de sitio*. Quizás por eso, se escuchó a algunas compañeras que participaron en las jornadas del 19 y 20 decir bajito "ahora nos tocó a todos y todas".

Ese 19 y 20 de diciembre, entonces, las travestis llevamos a la calle lo que en realidad es nuestra lucha diaria. Para hacer sólo un breve repaso: lucha contra nuestras familias, que nos expulsan a temprana edad con la firme decisión de desterrar de sus livings el pecado; lucha contra las instituciones escolares, que nos cierran las puertas para que no manchemos a sus blancas palomitas; lucha contra el sistema médico, que nos considera una execrable patología que hay que reconducir a la normalidad heterosexual; lucha contra los empleadores que se desmayan cuando el DNI¹³ contraviene la imagen que tienen ante los ojos pero no sienten pudor a la explotación que ejercen, a la contratación en negro, etc.; lucha contra poderosos medios de comunicación que lucran con nuestra apariencia fortaleciendo un estereotipo cada vez más alejado de lo que somos. El 19 y el 20 pudimos incluso cantar contra la burocracia sindical. Cuando Moyano¹⁴ había dicho "díganme de todo menos puto", las travestis le contestamos desde la plaza "dígannos de todo menos Moyano". En fin, la lucha diaria de las

travestis contra los estados que sólo nos sitian compulsivamente en la binariedad varón/mujer.

El 19 y 20 de diciembre las travestis nos reunimos en los piquetes de cada una de nuestras esquinas, calles, nos sumamos a las largas filas de gente autoconvocada a la Plaza de Mayo.¹⁵

Un año después volvimos a esa plaza a conmemorar la histórica gesta de diciembre y cabe ahora un breve balance. Si las travestis hemos levantado como bandera la lucha por el esclarecimiento y el repudio de los asesinatos de Kosteki y Santillán¹⁶ y de todos aquellos que fueron víctimas de la represión de diciembre, la bandera de los/as piqueteros/as son las nuestras, la de los 18 millones de pobres también, ¿cuándo nuestras demandas serán encarnadas por todos estos grupos rebeldes a cuyas voces unimos las nuestras? Los beneficios del Estado, sus planes sociales y donativos no nos llegan, no somos jefes ni jefas de hogar según las definiciones establecidas, no abortamos, pero reivindicamos el derecho de las mujeres a hacerlo; no hay puestos de trabajo dignos para nosotras, sólo la amenaza de juicio o de denuncia persuade a instituciones como la escuela para que sea posible el acceso a un aula. La lista puede continuar.

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre se sumarán a nuestra ya larga lucha. Desde las oscuras calles de la prostitución, desde las villas más devastadas, desde el movimiento piquetero, la protesta estudiantil, desde el campo de los derechos humanos, desde los partidos políticos, las travestis seguiremos tejiendo nuestra rebeldía para conseguir un mundo gobernado por la paz, la equidad y la justicia, sin opresiones de ningún tipo.

Me queda por plantear la mirada que nosotras hemos ido construyendo sobre nosotras mismas a lo largo de este itinerario de lucha y encuentro.

¿Qué es ser mujer? Esta misma pregunta nos conduce a algo que resulta bastante difícil en la práctica, nos conduce al esencialismo. ¿Hay algo que define esencialmente a la mujer? ¿El cariotipo? ¿Los genitales? ¿Las funciones reproductivas? ¿La orientación sexual? ¿La conducta, la ropa? ¿Todo ello junto? ¿Una parte de ello?

De acuerdo a los genitales con los cuales nacimos, el sistema patriarcal ha decidido que tenemos que actuar de determinada

manera. Nuestros nombres tienen que ser masculinos, nuestra personalidad fuerte y poco sensible, debemos ser padres protectores y usufructuar de los privilegios de ser opresores. Nosotras no quisimos sujetarnos a vivir en función de ese rol que estaba determinado simplemente por nuestros genitales y nuestro sexo. Muchas cosas hacen a una persona y no sólo la circunstancial realidad de sus genitales. Ser transgénero es tener una actitud muy íntima y profunda de vivir un género distinto al que la sociedad asignó a su sexo. No se trata de la ropa, el maquillaje o las cirugías... Se trata de maneras de sentir, de pensar, de relacionarnos y de ver las cosas.

Este género, de alguna manera elegido o autoconstruido, no debe ser uno de los dos géneros que impone el sistema patriarcal. Nosotras pensábamos que nuestra única opción (si no queríamos ser varón) era ser mujer. Es decir, si para ser varones había que ser masculinos, al no querer adoptar las características masculinas como propias, pensamos que nuestra única opción era la única otra existente: ser mujer femenina. Hoy tratamos de no pensar en sentido dicotómico o binario. Pensamos que es posible convivir con el sexo que tenemos y construir un género propio, distinto, nuestro.

Nosotras hacemos una transición dentro del sistema sexo-género. Al hacerla, nos demostramos a nosotras mismas que ese sistema no significa un condicionamiento inexorable de las personas, y de lo demostramos a cuantos nos miren. En otras palabras, probamos que una misma persona puede aceptar unos condicionamientos sexo genéricos u otros; emerge la condición de persona como independiente, distinta, de esos condicionamientos. Nosotras no nos hemos encontrado a gusto como personas condicionadas masculinamente.

Tenemos diferencias con las mujeres, como ellas las tienen entre sí. Las nuestras giran en torno a haber sido criadas con toda una carga patriarcal, para ser "opresores", para gozar de la dominación y esto ha hecho más difícil nuestra propia elección de género. Somos traidoras del patriarcado y muchas veces pagamos esto con nuestra vida. Brevemente dicho, las travestis sufrimos dos tipos de opresión. Por un lado, la opresión social basada en el imaginario colectivo de lo que es una travesti: misterio, ocultamien-

to, perversión, contagio, etc. El patriarcado nos castiga por "renegar" de los privilegios de la dominación que nos adjudican los genitales con los cuales nacemos. Las mujeres se sienten muchas veces con un sentimiento de invasión, de usurpación de la identidad. Por el otro lado, sufrimos la violencia institucional, aplicada en aras de salvaguardar la moral, las buenas costumbres, la familia, la religión. Esta violencia es consecuencia de otra, la social, y nos es aplicada por atrevernos a desafiar el mandato social de lo que tenemos que ser y hacer.

A diferencia de gays y lesbianas, las travestis no tenemos opción en cuanto a nuestra visibilidad. No podemos elegir no decir a nuestras familias qué somos o queremos ser, no podemos elegir cuándo salir del closet.

Nuestra propuesta es erradicar los encasillamientos en identidades preconstruídas por el mismo sistema que nos oprime. Podemos lograrlo si empezamos a desaprender nuestra parte opresora, eligiendo las características que deseamos desde todas las posibilidades, no determinadas por los géneros impuestos. Nuestra misma existencia rompe, de alguna manera, con los determinantes del género. La deconstrucción de las dicotomías jerarquizadas que se nos imponen es nuestra meta. En otras palabras, quiero decir que el travestismo constituye un giro hacia el no identitarismo. Creo que en la medida en que las identidades se convierten en definiciones señalan límites y se vuelven fácilmente separatistas y excluyentes. Esto es lo que Kim Pérez llama "identitarismo". Los seres humanos somos un punto de partida más un punto de llegada, más que un ser somos un proceso.

Notas

¹ Panamericana es una ruta, a cuya vera hay varios hoteles alojamiento, y en la cual las travestis ejercían una riesgosa prostitución callejera

² Carlos Jáuregui fue un muy importante dirigente social por los derechos humanos de las minorías sexuales, muerto tempranamente a causa del Sida.

³ Rosario es una ciudad de la provincia de Santa Fé, en el interior de Argentina.

⁴ Gay, lésbico, travesti, transexual y bisexual.

⁵ La Asamblea Estatuyente es la que sancionó la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, declarada Ciudad Autónoma por el cambio en la Constitución Nacional Argentina de 1994.

⁶ Se refiere al Código Contravencional de Faltas, que reemplaza los Edictos Policiales que dieron lugar a abusos represivos por parte de la policía por faltas contravencionales en las que intervienen fiscales de una justicia creada al efecto.

⁷ "Vecinos de Palermo" se autodenominó un grupo social muy activo, que expresaba la queja acerca de que su barrio (Palermo) se había transformado en una virtual Zona Roja, y pedía más represión policial y normas más duras para erradicar a las travestis.

⁸ Académica feminista, que publica un comentario sobre esta tienda legal.

⁹ Tradicional avenida de la Ciudad de Buenos Aires, donde desfilaban las comparsas en carnaval.

¹⁰ Todos barrios porteños donde viven y ejercen la prostitución callejera las travestis.

¹¹ Uno de estos edictos prohíbe vestirse con ropas del otro sexo, y reprime específicamente a las travestis.

¹² Para entonces se estaban investigando varios actos de abuso contra menores por parte de sacerdotes en escuelas y hogares de niños.

¹³ Documento Nacional de Identidad, que en el caso de las travestis lleva nombre masculino y desmiente su expresión de género, por lo que las pocas que consiguen trabajo suelen hacerlo "en negro", con lo que refuerzan la explotación y la vulnerabilidad.

¹⁴ Se trata de un connotado dirigente gremial de los poderosos sindicatos argentinos.

¹⁵ Emblemática plaza de la Ciudad de Buenos Aires, frente a la Casa de Gobierno, donde se concentran históricamente las protestas y manifestaciones sociales.

¹⁶ Se trata de dos militantes populares de los llamados "piqueteros", asesinados brutalmente por la policía durante la manifestación. El "piquete" consiste en un corte de rutas por parte de los manifestantes, obligando a oír reclamos que no han sido atendidos por el gobierno.